

EDICTO

Nº Edicto: 15436

Carátula: FRAGA, HECTOR RAFAEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00090-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6278

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°21, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Martin Winschel, por subrogancia, sito en calle Avda.Gral.Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR RAFAEL FRAGA, DNI M4.434.169 a presentarse en los autos "FRAGA, HECTOR RAFAEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°: VR-00090-C-2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES días. Fdo. Paola Santarelli. Jueza. Villa Regina, 11 de abril de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000448